

tamento en Badajoz, por la que se resuelve la reclamación presentada por el recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Este Ministerio, en cumplimiento de la citada Resolución ha dispuesto:

Modificar la Orden de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña Antonia Matos Borrego, debiendo figurar la interesada, por tanto, seleccionada por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 6,8088.

Madrid, 22 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma Sra. Directora general de Personal y Servicios.

3601 *ORDEN de 26 de enero de 1998 por la que se nombra a don Antonio Francisco Montalbán Sierra, funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, como seleccionado en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993.*

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 15 de diciembre de 1997 se incluye a don Antonio Francisco Montalbán Sierra, en la relación de opositores que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 15 y «Boletín Oficial del Estado» del 26), en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y se propone a este Ministerio el nombramiento del interesado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a don Antonio Francisco Montalbán Sierra, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción —1 de septiembre de 1994—, funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, como seleccionado en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 15,7249, asignándole el número de Registro de Personal 7460873224A0597.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), el interesado, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Tercero.—Contra la presente Orden el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma Sra. Directora general de Personal y Servicios.

3602 *ORDEN de 27 de enero de 1998, que modifica la de 4 de septiembre de 1997, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación obtenida por don Miguel Pérez Vázquez.*

Por Resolución de 14 de enero de 1998 se estima parcialmente el recurso ordinario interpuesto por don Miguel Pérez Vázquez, contra Resolución de la Dirección Provincial del Departamento en Badajoz, por la que se resuelve la reclamación presentada por el recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Este Ministerio, en cumplimiento de la citada Resolución, ha dispuesto:

Modificar la Orden de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a don Miguel Pérez Vázquez, debiendo figurar el interesado, por tanto, seleccionado por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 6,8836.

Madrid, 27 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma Sra. Directora general de Personal y Servicios.

3603 *ORDEN de 29 de enero de 1998, que rectifica la de 11 de agosto de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña María Antonia Santos Santos.*

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 9 de enero de 1998 se modifica la puntuación asignada a doña María Antonia Santos Santos en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 15 y «Boletín Oficial del Estado» del 26), en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el recurso número 1063/1993, y se propone a este Ministerio la correspondiente modificación en la lista de aspirantes seleccionados en dicho proceso selectivo.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Rectificar el anexo II de la Orden de 11 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 7 de abril de 1993, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña María Antonia Santos Santos, debiendo figurar con una puntuación de 16,7000, en la especialidad de Audición y Lenguaje.

Madrid, 29 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3604 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.*

Advertido error en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 38208, anexo III, debe incluirse: «Código 5430. Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas».

3605 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Página 38211, base 5, donde dice: «... que superen el ejercicio de la fase de oposición...», debe decir: «... que superen los ejercicios de la fase de oposición...»; donde dice: «... las listas de aprobados del ejercicio de la fase de oposición...», debe decir: «las listas de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición...».

Página 38216, anexo III, debe incluirse: «Código 5430. Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3606 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extin-

guido Instituto Nacional de Previsión. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están delegadas por Orden de 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 4):

Primero.—Declarar aprobadas la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base 4 de la convocatoria. Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el de Trabajo y Asuntos Sociales, en la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, en las Direcciones Generales del Instituto de la Seguridad Social y de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud e Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En anexo a la presente Resolución se hace pública la lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de no admisión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar a las nueve horas del día 23 de mayo de 1998, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, aula Magna.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro que los acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante el Ministro de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación.

Madrid, 26 de enero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres. Presidente ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud, Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cabanas Moreno, María Pilar	13.740.889	Fuera de plazo.
Cabrera Cabrera, María Esther ..	42.884.252	Fuera de plazo.
Carrascosa Bernáldez, José Manuel	5.256.193	Fuera de plazo.
Chavarría Puyol, Heidi Mireya ...	35.069.025	Fuera de plazo.
Colera Martín, María Pilar	17.203.920	Fuera de plazo.
Ferrari Arroyo, María José	2.697.722	Fuera de plazo.
Jiménez Crespo, María Carmen ..	2.705.219	Fuera de plazo.
Larriba García, Antonio	85.249.808	No abona derechos.
Marcos Ayuso, Secundina	50.408.243	Fuera de plazo.
Sánchez Alonso, Lucía	34.783.524	No abona derechos.
Uranga Sáez del Burgo, Eburne ..	15.359.707	Fuera de plazo.
Vicente García, María Francisca ..	7.816.795	No abona derechos.

3607 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se nombran las comisiones calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 1997.*

La base VIII de las aprobadas por la Orden de 19 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, por